



rrp/llu
s.58ª/372

Oficio N° 19.711

VALPARAÍSO, 30 de julio de 2024

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de las actuaciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, el Ministerio de Salud, el Instituto de Salud Pública y la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud, desde el año 2018 a la fecha, en relación con el control y fiscalización del funcionamiento de la Asociación de Municipalidades con Farmacias Populares, CEI 56, los diputados Félix Bugueño Sotelo y Diego Ibáñez Cotroneo, reemplazarán en forma permanente a la diputada Lorena Fries Monleón y al diputado Jaime Sáez Quiroz, respectivamente.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden de la señorita Presidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados.

Dios guarde a US.


MIGUEL LANDEROS PERKIÓ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA CEI
N° 56